

## 5. Anuncios

### 5.1. Licitaciones públicas y adjudicaciones

#### CONSEJERÍA DE FOMENTO Y VIVIENDA

*ANUNCIO de 11 de mayo de 2015, de la Gerencia Provincial de la Agencia de Vivienda y Rehabilitación de Andalucía en Almería, sobre licitación por el procedimiento abierto del contrato de obras que se indica. Expte. 2015/20984. (PD. 1216/2015).*

1. Entidad contratante.
  - a) Agencia de Vivienda y Rehabilitación de Andalucía (AVRA), adscrita a la Consejería de Fomento y Vivienda de la Junta de Andalucía.
  - b) Perfil del contratante:  
<http://contratacion.i-administracion.junta-andalucia.es/contratacion/ProfileContractor.action?pkCegr=1387396&profileId=FYV07&code=FYV07>.
2. Objeto del contrato.
  - a) Descripción: Expte. núm. 2015/20984. Reparación de los edificios de C/ Antonio Mairena, 12 y 14, y C/ Manolo Caracol, 15 y 17, pertenecientes al Grupo AL-0905 de Puche Norte.
  - b) Lugar de ejecución: Almería.
  - c) Plazo de ejecución: Cinco (5) meses.
3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.
  - a) Tramitación: Ordinaria.
  - b) Procedimiento: Abierto.
  - c) Forma: Sin variantes con un solo criterio de adjudicación.
4. Presupuesto de licitación: Quinientos sesenta y nueve mil cuatrocientos quince euros con seis céntimos (569.415,06 euros), IVA excluido.
5. Garantías.
  - a) Provisional: No se exige.
  - b) Definitiva: 5% presupuesto de adjudicación.
  - c) Garantía complementaria: Mediante retención del 2,5% al 5% de cada certificación (IVA excluido) según establece la cláusula 37.3 del PCAP.
6. Obtención de documentación e información: Registro Auxiliar Oficina Rehabilitación Barriada del Puche, Almería.
  - a) Domicilio: Avda. Mare Nostrum, 102.
  - b) Localidad y código postal: Almería, 04009.
  - c) Teléfono: 950 803 024. Fax: 950 802 031.
7. Presentación de las ofertas.
  - a) Fecha límite de presentación: Hasta las 12 horas de trigésimo tercer día posterior a la publicación de este anuncio. Si el día del vencimiento cae en sábado, domingo o festivo, se prorrogará hasta la misma hora del día hábil siguiente.
  - b) Documentación a presentar: La determinada en el PCAP.
  - c) Lugar de presentación:
    1. Gerencia Provincial en Almería, de la Agencia de Vivienda y Rehabilitación de Andalucía.  
Domicilio: C/ Maestro Serrano, núm. 3, 2.ª planta.  
Localidad y código postal: Almería, 04004.  
Teléfono: 950 004 301. Fax: 950 004 309.
    2. Registro Auxiliar Oficina Rehabilitación Barriada del Puche, Almería.  
Domicilio: Avda. Mare Nostrum, 102.  
Localidad y código postal: Almería, 04009.  
Teléfono: 950 803 024 Fax: 950 802 031.
    3. Registro General de la Agencia de Vivienda y Rehabilitación de Andalucía.  
Domicilio: Avda. de Grecia, s/n (Edificio Administrativo Los Bermejales).  
Localidad y código postal: Sevilla, 41012.  
Teléfono: 955 405 300. Fax: 955 405 200.

d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: Tres meses desde la fecha del acto de apertura económica.

8. Apertura del sobre núm. 2:

Lugar: Oficina Rehabilitación Barriada del Puche, Almería, de la Agencia de Vivienda y Rehabilitación de Andalucía.

Fecha: A las 12 horas del décimo cuarto día, a contar desde la finalización del plazo de presentación de proposiciones. Si el día señalado cae en sábado, domingo o festivo, se abrirá a la misma hora del día hábil siguiente.

9. Clasificación requerida: Grupo: C, Subgrupo: 9 y 4, Categoría: e.

10. Posibilidad de subcontratación: Sí.

11. Gastos de anuncios: Los gastos de los anuncios en diarios oficiales serán satisfechos por el adjudicatario.

12. Otras informaciones: Proyecto cofinanciado por la Unión Europea con Fondos Europeos de Desarrollo Regional (FEDER) 2007-2013, AM30067813, Infraestructuras en materia de Vivienda. Porcentaje de cofinanciación 80%.

Almería, 11 de mayo de 2015.- La Gerenta, María Elena del Águila Marín.